DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.590

Suscrición en Córdoba. Por trimestre. 5,50

Por un mes.... Por un mes..... 2,50

Domingo 26 de Febrero de 1888.

Los señores suscritores á este periodico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al més, que no esceda de quince líneas, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXXIX.

ECOS DE MADRID.

-Pero señor, qué sábios son esos alemanes, esos franceses y esos norte-americanos.

-Tiene usted razón, no hay quien los aventaje.

-De todo entienden, vaya! Sin ir mas lejos, ahí tiene usted las predicciones del tiempo. Con qué exactitud anuncia el sábio americano señor Noherlescom los temporales, los ciclones de mayor y menor cuantía!

-Es maravilloso en efecto, no marran sus pronósticos.

-El dia, la hora y hasta los minutos. -En otros siglos le habrian tomado por brujo.

-Y le habrian chamuscado.

-Oh! pero ahora... la civil ización...! el progreso!

-El progreso de otros paises dirá usted, porque lo que es el nuestro, parece que anda hácia atrás.

-Ya vé usted si es no solo útil sino necesario conocer con anticipación las variaciones atmosféricas.

-No ha de ser!

-Pues bien, si no fuera por ese sábio norte americano, por el señor Noherlescom, que tiene buen cuidado de prevenirnos, Dios sabe las catástrofes que habria.

-Si por mí fuera, le daria una pensión, lo que se llama una gran pensión, y hasta le erigiria una estátua en vida.

-Poco me parece eso.

-Vergüenza dá que en España no tengamos un mal astrónomo que se acerque siquiera al que es objeto de nuestros elo-

-Qué ha de haber! Aquí, en saliendo del Zaragozano, pare usted de contar.

-Lo que ese anuncia y la carabina de Ambrosio, es todo uno.

-Luego no hay aparatos, no hay medio de que los que tienen disposiciones las desarrollen.

-Ni estímulo, ni nada!

-Valiente pais!

-Dentro de poco los africanos van á estar mas civilizados que nosotros.

-Por fortuna los sábios son gene-

-Y los de fuera reemplazan á los que

nos faltan en casa.

-Ese gran Noherlesoom!

-Oh! -Oh!

Así hablaban dos compatriotas nuestros de pura raza, y á nadie estrañará su conversación.

Todos, poco mas poco menos, juzgamos á nuestra pátria y nos juzgamos de idéntica manera.

Pero joh sorpresa! el sábio americano Noherlesoom es un español, castellano viejo, nada menos que de Valladolid, llamado don León Hermoso.

Presentó las primicias de su observa-

ción, de su ciencia astronómica en algupas redacciones de periódicos.

Pesetas.

-Aquí tenemos un astrónomo.

-Cómo se llama?

-Hermoso.

-¿Español? -Si por cierto.

-Valientes tenterías dirá.

-Anuncia temporales.

-El que estará corriendo el mismo.

-Se publican sus pronósticos? -Qué se han de publicar.-¿Para que

se rian de nosotros? Hartas planchas hacemos en la tierra...!

Y el buen castellano, juzgado de esta manera, no tuvo mas remedio que entretenerse un dia en barajar las letras de su nombre y apellido, para que resultase el Noherlesoom que le ha abierto las puertas de la celebridad.

Ahora todos admiran la precisión de sus vaticinios, ahora todos desean sus trabajos!

¡Qué risa... ¿no es verdad? Pues no senor, no es cosa de reir sino de lamentar estas injusticias, que dan lugar á que destruyamos los gérmenes de gloria y de progreso de nuestro pais.

Hay muchos casos como el que acabo de citar.

En Madrid ha causado profunda sensación la muerte de Ricardo Zamacois, el actor popular, el chispeante cómico.

¡Contrastes de la vida!

El que ha hecho reir tanto con su gracejo al público, ha muerto de pena.

Tenia la honrada y noble debilidad de amar á la mujer á quien habia elegido para compañera; jamás habia faltado á sus deberes; trabajaba para proporcionarle una posición desahogada y feliz; con sus crecidos sueldos y su escursión á America se habia labrado una modesta fortuna; y de pronto la esposa abandonó el hogar huyendo con un amante.

A esta pesadumbre no ha podido sobrevivir el que en la escena hacia reir, cuando en su calidad de actor representaba papeles de marido engañado ó de amante furtivo.

La escena ha perdido uno de los artistas mas completos, la sociedad uno de los hombres mas honrados y pundonorosos.

Tambien la ciencia, la familia y la amistad lloran en estos momentos al doctor Santero, una de las eminencias médicas de España.

Cuando los hombres mueren se conoce lo que valian, por las demostraciones que se hacen ante sus restos.

El entierro del ilustre doctor, ha sido un apoteósis.

Para terminar, un eco menos triste.

-Ese caballero que va por ahí con el gaban de pieles, dijo á unas señoras un

amigo que las acompañaba paseando por la Castellana, es el hombre que ha contribuido á enjugar mas lágrimas en Madrid.

-Es un bienhechor de la humanidad?

-- Es un filántropo?

-No señoras, pero ha vendido durante cuarenta años pañuelos de bolsillo.

Julio Nombela.

Cortes.

SENADO

A las tres se abrió la sesión del 23.

Sobre la aplicación que se hace de la ley de sargentos, hablan los señores Fabié, Sanz, García Torres y ministro de Hacienda, este último protestando de que el Gobierno hace cumplir esa ley como todas. En el mismo sentido se expresó el ministro de Fomento.

El señor Paz Graells explana su interpelación sobre ley de pesca, filoxera, esta-

ciones biológicas, etc., etc. Quéjase el orador de lo mal dotadas que están las escuelas de agricultura y de ingenieros de montes, de que la enseñanza en éstas resulta insuficiente, y de que se impone la necesidad de establecer estaciones biológicas.

El ministro de Fomento promete atender los ruegos del señor Graells. Otras promesas hace el señor Navarro, encomiando la actividad de los diferentes centros de su departamento.

Entrando en la orden del día, y sobre el proyecto de administraciones subalternas, el señor Alvarez manifiesta su disconformidad con la comisión, de que forma

Dice que si no ha fermulado voto particular ha sido por no crear conflictos al Gobierno; pero que cree que deben hacerse economías y no crear una rueda

Le contesta el señor Curiel y Castro. Rectifica el señor García Torres, recha-

zando el calificativo de obstruccionista que le dirigió el señor Curiel, y censura el proyecto porque lo cree arma política y electoral.

A las seis y media se levanta la sesión.

CONGRESO

La sesión del 23 se abrió á las tres.

El señor marqués de Vadillo pregunta á la Mesa por qué se antepone la discusión de las reformas militares á la de la fórmula del matrimonio civil.

El señor Presidente contesta que como el señor ministro de Gracia y Justicia tiene que asistir al Senado con motivo de la discusión del Jurado, la Mesa y el Gobierno esperan que aquel ministro manifieste nuevamente sus deseos de que se discuta la fórmula del matrimonio civil.

Rechaza el temor expresado por el marqués de Vadillo, de que sea cierto lo que dice la prensa respecto á nuevas dificultades creadas á este proyecto.

El señor Lastres entrega una proposición en la que se pide que el Congreso deciare que el señor ministro de Estado, en la indemnización Mora, se ha separado del fallo arbitral de la comisión de Washington, constituyendo una infracción y sentando un mal precedente para otras reclamaciones.

El señor Lastres dice que esta proposición no envuelve un acto político, puesto que si así fuera, la minoría conservadora, conociendo como conoce que el Consejo de ministros es quien ha acordado conceder la indemnización, la proposición iría contra todo el gobierno y no únicamente contra el señor Moret.

Y si este no es un acto político, como se deduce de la redacción de la misma proposición, sino un acto que no tiene mas objeto que velar por el interés común, yo creo-dice-que la votación de esta proposición debe ser libre, porque además así lo hemos oido al señor Moret cuando contestaba al señor Romero Ro-

Dá lectura á una comunicación cambiada entre nuestro Gobierno y el de los Estados Unidos, en que el señor Moret ofrecía un millón quinientos mil duros como indemnización al súbdito norte americano Antonio Máximo Mora, y otra en que el Gobierno de Washington dice que acepta la referida indemnización.

Como esta indemnización ha de constar en los presupuestos de Ultramar, excita á que hablen los individuos que componen la comisión de estos presupuestos y á los diputados autonomistas cubanos.

Lee la decisión de la comisión arbitral reunida en Washington, según la cual, se deniega por improcedente la reclamación de Mora, terminando con esto el asunto de la indemnización.

Hablando de la indemnización concreta, dice que, en caso de que hubiera que pagarse, y probado lo contrario, solamente debía ser de las rentas de los bienes de Antonio Máximo Mora, no de todos los bienes, aunque todo sea improcedente, pues Mora no es súbdito americano.

Haciendo la historia de la reclamación, dá á conocer la conducta de todos nuestros ministros de Estado, que se han opuesto à la indemnización ó no han contestado las comunicaciones que sobre este asunto se les han dirigido desde los Estados Unidos.

El señor Moret contesta, tratando de demostrar que la comisión de arbitraje no rechazó la pretensión de Mora más que en el concepto de que no era súbdito ameri-

El señor Presidente: Se suspende esta

debate, que continuará mañana á primera

Se levantó la sesión á las siete.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

-El domingo próximo llegará á Madrid la archiduquesa Isabel.

-Hoy seguramente saldrán de Paris para Madrid los duques de Montpensier.

De Cariñena, dicen que en aquella población hay cinco fábricas que elaboran 5.000 bocoyes al año. Con el nuevo impuesto morirà esta industria, resultando que los propietarios tendrán que arrojar al estiercol el orujo de sus uvas, que importa de 15 á 30.000 duros.

La paralización de las fábricas dejará

sin trabajo 50 familias. -A última hora conferenciaron ayer

largamente los Sres. Moret y Martos. Se trataba de buscar una fórmula que pusiera á salvo al ministro de Estado en la cuestión Mora y que á la vez sirviera para librar al Tesoro de la indemnización, pero el revuelo de la mayoría contra el Sr. Maura y el compromiso que con éste se habia adquirido préviamente, dificultan de tal modo el asunto que anoche se consideraba abandonada la idea de la fór-

Respecto de las oposiciones podemos decir que el Sr. Romero declaró en los pasillos que si se encontraba esa fórmula la apoyaría.

-En El Liberal se dice lo que sigue:

"Parece confirmarse que no reina gran armonía entre los reformistas, y que entre los dos elementos que constituyen esta agrupación hay recelos y murmuraciones que indican con perfecta claridad la existencia de un principio de división.

Sabemos que tanto el Sr. Romero Robledo como el general Lopez Dominguez, procuran poner coto á esas murmuraciones, pero no con el éxito que desean los que quieren la armonía.

Entre estos elementos, poco unidos ya por su respectiva convicción en los principios de su programa, existe una diferencia de temperamento base de los recelos ac-

El señor Romero Robledo personifica el elemento batallador, de lucha constante, inquieto y atrevido; el general Lopez Dominguez representa el temperamento opuesto, la calma, las comodidades, una templanza que se adapta mal á las condiciones en que por las circunstancias viven los reformistas entre los diferentes partidos de la política española.

Los recelos actuales, y esta es la verdad, no estriban en los principios, sino en el procedimiento que han de emplear en la larga oposición que les está reservada.

- 120 manera? ¿Cómo habia podido descendor hasta este estremo? Porque no se trataba ya solamente

de aquella primera sospecha que habia desflorado su reputación de niña. Para esta falta infantil, tal vez habia

habido demasiada severidad. ¡Tenia entonces solo quince añost Eran acusaciones mucho mas graves las que se acumulaban ahora sobre la

cabeza de Alizia. El país entero parecia encarnizarse

contra aquella reputación perdida. Desde que Marcial Aubert era juez de la villa de Avranches, desde que por la primera vez se le habia dicho: Allá abajo, en medio de esos grandes bosques, hay un hermoso castillo que domina los inmensos arenales de la playa, y en ese castillo habita la señorita Pauli, la imágen de aquella jóven tan amada hubiera debido borrarse de su corazón, porque al mismo tiempo se le habia dicho: la señorita Pauli es la querida del conde Hector de Bryaut.

¿Qué escusa era posible? ¿Qué pretesto habia de perdón?

- 121 -

Tenia veintidos años; era ya una mujer. En ella, pues, la perversidad habia caminado á la par de la edad.

Niña, habia engañado á su primer amigo; mujer, llevaba la desgracia á la casa de su bienhechor.

Marcial dudó; despues creyó; su alma se llenó de un amargo desprecio; brotó en su corazón una cólera sorda: ¿contra quién? ¡Ay! ese es el misterio, por que amaba siempre. Amaba mas y con una pasión mas violenta aún que en aquellos dias que una vírgen cándida y pura aparecia sin mancha en sus sueños de amor.

Y sufria. Pero la escala del martirio tiene infinitos grados; Marcial debia descender aún mas.

Un dia supo que Alizia estaba acusa-

da de robo; y no solo acusada, sino casi convicta. Y como si Dios le hubiera destinado para apurar hasta las heces, aque- 124 -

los, y algunas arrugas cruzaban su

-No sé, dijo al fin con voz lenta y fria; jes un abismo sin fondo! ¿Qué mirada podrá sondear el corazón de una mujer? Me ha desdeñado, á mí que la daba mi vida, y con ella mi fortuna, y un rango, todo lo que constituye la felicidad á los ojos del mundo. Y es á otro á quien ella escribia esas ardientes páginas, esas líneas que yo hubiera comprado á costa de mi sangre. Ese otro no la ama. La acusa de robo despues de haberla echado de su casa. Y sin embargo, estoy seguro de esto; desde el fondo de su miseria, todas sus esperanzas se dirigen hácia él... El es sin duda para ella lo que ella es para mí... Su

desgracia. Volvió á tomar el diario de Alizia, y recorrió al azar algunas páginas.

Gruesas gotas de sangre inundaron su frente.

-- Por qué prolongar este tormento? murmuró con voz ahogada; cada palabra respira amor; le ama como una insensata.

— 117 **—**

Convierte al señor en esclavo y al esclavo en rey.

De tal modo, que la historia nos le muestra á veces sentando una cortesana impura sobre el trono del mundo.

Todo se halla bajo el dominio del cetroburlador de su omnipotencia. Hácense los pueblos la guerra cuando él frunce el entrecejo, y cuando se cansa ya de estas tragedias heróicas, entra en alguna humilde cabaña, de la que la alegría desaparece á su vista; y reposa tranquilo viendo correr un mar de lagrimas en el silencio ó en la soledad.

¡Oh! si al menos, en cambio de tantas penas, de tantos sufrimientos, de tan inmensos suplicios, nos diese una fe-

licidad proporcionada.. Pero, ¿dónde se oculta el amor ven-

turoso? ¿Quién le conoce? ¿quién le ha visto? ¿Quién puede describirle? ¿Es, por ventura, esa embriaguez de un dia que cantan los poetas? ¡Ay! la aurora de mañana aparece...

Un hombre quiere volver á disfrutar

—Ayer visitaron al señor Sagasta casi todos los ministros, el presidente del Senado señor marqués de la Habana y el gobernador civil señor duque de Frias.

También estuvieron en casa del jefe del gobierno varios senadores y diputados, no habiendo podido verle por tener dada órden de no recibir más que á los ministros.

El señor Sagasta se encontraba ayer tarde sin mejoría resuelta en su catarro. Es muy probable que no pueda salir de casa en cuatro ó cinco días.

—Parece que el señor ministro de la Gobernación prepara una reducida combinación de gobernadores, en la que irá incluido, con destino á un gobierno de segunda clase, un diputado de la ma-

-El sábado, el lunes y el miércoles próximos, serán recibidos en audiencia pública por la comisión que ha de dar dictámen sobre el proyecto de ley de los alcoholes, los diputados y senadores que deseen hacer observaciones al proyecto.

-Se asegura que el general Bargés será destinado á mandar el distrito de Estremadura.

—Anoche se dijo que un diputado republicano haría una pregunta al gobierno en la sesión de hoy ó mañana sobre el regreso del duque de Montpensier.

-Seguramente podemos ya decir que no ha sido admitida la dimisión de la dirección de Agricultura, presentada por el señor Recío de Ipola.

—Se ha firmado el decreto ascendiendo á teniente general al mariscal de campo señor Bargés.

-Han pasado por la frontera, sin novedad, los duques de Montpensier.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 24 de Febrero de 1888. Señor Director de EL DIABIO DE CÓB-DOBA.

Muy señor mio:

La sesión del Senado ayer nada de particular ofreció, continuando la discusión del proyecto de creación de administraciones subalternas, respecto á las cuales expresó el señor García Torres el temor de que lleguen á convertirse en una especie de instrumento político electoral.

Defendió en la cámara popular el diputado canovista señor Lastres su propósición respecto á las indemnizaciones americanas, ó más bien sobre el expediente del súbdito americano señor Mora, leyendo algunos documentos que conceptuaba pertinentes al objeto que se proponía; contestàndole el señor ministro de Estado, que continuará hoy, interviniendo probablemente los señores Romero Robledo, Rodriguez Sampedro y Pedregal. Parece que el señor Maura, gamacista, pretendía presentar una especie de voto de confianza á favor del señor Moret, bajo la forma de proposición de no há lugar á deliberar, propósito del cual desistió ante las observaciones del señor Marqués de la Vega de Armijo.

Siguen las visitas de los prohombres de la situación á casa del señor Sagasta, diciéndose obedecen al deseo de conocer el criterio del presidente del Consejo respecto á la solución de la crísis que se impone, aunque se aplace por mayor ó menor número de dias, ya por el estado de salud de don Pràxedes, ya por las dificul-

tades que se presentan para resolverla sin que se produzcan rozamientos por la imposibilidad de complacer á todos los que tienen verdaderos méritos para ello.

La fracción democrática es la que mayores esfuerzos hace porque continúe el statu quo, pero es muy difícil lo consiga, pues los mismos consejeros actuales desean aclarar la situación y descansar de sus tareas por algún tiempo, asegurándose que la modificación será tan estensa, que solo quedará al lado del gefe del partido liberal el general Cassola, y que los salientes serán reemplazados por exministros.

Tambien se dá por seguro que está convenida una combinación de mandos militares, por la cual pasaría al gobierno general de Filipinas el señor general Blanco, y á la Capitanía general de Extremadura el recientemente ascendido á Teniente general señor Barges: el general Marin continuará al frente de la isla de Cuba.

Aunque solo con el carácter de se dice, hablan algunos de una pequeña combinación de gobiernos de provincia, por medio de la cual se encargaría del mando de una de segunda clase un diputado de la mayoría.

Cuanto se ha dicho respecto á encontrarse ya en Madrid el anunciado manifiesto del señor Ruiz Zorrilla, está desmentido por su órgano en la prensa: lo que parece desprenderse de todo lo que se dice respecto á los hombres de la emigración, es que entre ellos ha hecho efecto la tea de la discordia.

Respecto á las noticias del extrangero, de los telegramas se desprende que se halla en vías de arreglo el temido conflicto entre Inglaterra y Venezuela, que causa alarma en Berlin el estado de salud del príncipe heredero de Alemania, y que son algo más optimistas los rumores de inteligencias entre las grandes potencias del Norte, si bien es probable abone los platos rotos el príncipe de Bulgaria.

El Corresponsal.

Gacetillas.

Término feliz.—Segun un telegrama que hemos visto, puesto en Madrid por el digno Diputado á Córtes por esta circunscripción señor don Antonio Barroso Castillo, distinguido amigo nuestro, el Senado aprobó anteayer el proyecto referente á la desviación de la travesía de la Carretera de Madrid á Cádiz, por la Ribera del Guadalquivir, obra de sumo interés para esta capital. Nuestro entusiasta aplauso á cuantos han trabajado por este excelente resultado.

-Cercadilla. - Dijimos hace pocos dias, segun datos verídicos, que habia llegado á esta capital el arquitecto de la Compañia de los ferro carriles andaluces señor Charrier, con objeto de proceder al estudio de la Estación definitiva en Córdoba del ferro-carril de la Sierra, y hoy se nos asegura por conducto autorizado que en 1884 se formó y presentó á la aprobación del Gobierno un proyecto de Estación difinitiva que llenase las necesidades que el servicio público requiere, sin que hasta la fecha se haya resuelto por el Ministerio. La misión, pues, del señor Charrier en Córdoba, parece ser la de terminar los trabajos de liquidación por las obras de construcción de la Estación definitiva de Alicante que ha llevado à cabo como Arquitecto, por cuenta de expresada Compañia. De todos modos celebraremos se obvien las dificultades que puedan exístir, y se lleve á cabo en el menor plazo posible una obra que está reconocida como de indispensable necesidad, segun diferentes veces y en todos los tonos hemos expuesto, y con nosotros nuestros ilustrados colegas locales.

-El vigía. Siguen las nubes y el frío, y la lluvia mucha ó poca. Este invierno vá á quedar para perpétua me-

-Funciones por horas. Cuatro anuncia para esta noche la compañía cómico-lírica que viene actuando en el Teatro Principal, que por el orden que se anuncia en la sección de espectáculos, tendrán lugar á las 8, 9, 10 y 11.

Real órden.—Se ha publicado una concediendo nuevo plazo de cuarenta dias, á contar desde pasado mañana, para que las Asociaciones ya creadas puedan inscribirse en los Registros de los Gobiernos civiles de las provincias, como se dispone en el artículo 3.º de la ley de 30 de Junio último.

—Luna nueva.—La de mañana anuncia tiempo revuelto, y un astrónomo dice que habrá dos temporales en Marzo y algunos dias de frio escesivo. De suerte que ya podremos consolarnos.

-- Programa. -- Esta tarde á la una se verificarà en el "Café Nuevo, Cervecería,, en unión de la notable pianista señorita Ugarte, un concierto por el aplaudido sexteto que acertadamente dirige el inteligente maestro señor don Eduardo Lucena, y cuyo programa se compone de los números siguientes: 1.º Sintonía de "Mignon., (Sexteto y piano.) Thòmas.--2.º Fantasía sobre motivos de "La Traviata., Verdi.-3.º Canción madrileña de la "Niña Pancha., Chueca y Valverde.-4.º Potpourrí de aires andaluces. Lucena. -5.° "Les Marionettes., Polka para sexteto y piano. Metra. - 6.º "Angélica., Valses para sexteto y piano. Strauss.

Ta cita.—Cuál late el corazón; llegó la hora—feliz mil veces, por mi anhelo ansiada,—en que vea los ojos de mi amada—donde tiemblan las luces de la aurora.—El escuchar su acento me enamora—que hay en su voz suave y regalada,—algo que deja al ánima extasiada,—y en vagas ilusiones se evapora.—¡Ya esta aquí! y al rumor de su vestido,—desafiando dudas y temores—de verla, solo, en mi ansiedad me cuido,—abre su reja, asoma entre las flores—y el sol que surge del celeste nido,—ilumina à el amor de mis amores.

-Interinidad.—Continúa sin proveer hace mas de año y medio la plaza de auxiliar de una de las escuelas públicas de niños de esta capital, y se nos llama la atención á fin de que se provea lo conveniente por quien corresponda.

Incendio. — Ayer à última hora de la tarde se incendió una caja de petróleo en una casa de la calle de Ambrosio de Morales, sin otras consecuencias que la natural alarma del vecindario, cuyos clamores en demanda de auxilio resonaron en la inmediata iglesia parroquial en donde se hizo la señal de fuego. Acudieron los agentes de las autoridades y numeroso gentío.

Travesuras.—En la calle de San Fernando tuvieron ayer una cuestión por varios céntimos dos mendigos ancianos, resultando uno de ellos con una herida en la parte superior del muslo izquierdo. El guardia municipal del distrito acudió, capturó al agresor, que fué puesto en la car-

cel á disposición del juzgado, y condujo al herido á la casa de socorro del distrito y mas tarde al hospital de Agudos.

El suceso de anteayer. -- Dolorosamente impresionados ante la horrible desgracia que es objeto de todas las conversaciones, tenemos hoy el deber, cumpliendo con nuestra misión, de ocuparnos detalladamente de un suceso desgraciado que ha llenado de consternación al vecindario de Córdoba. Razones muy atendibles y fáciles de comprender, nos retrageron ayer de hacerlo, obrando prudentemente; pero siendo ya del dominio público los hechos, hemos procurado informarnos de lo ocurrido en este particular, que ha llevado el luto y desolación á una familia distinguida en la sociedad cordobesa. No hace quince dias dábamos cuenta á nuestros lectores del inminente peligro que corrieron varias personas muy conocidas al cruzar en un carruage el paso á nivel de la línea de Belmez en la carretera de los Arenales, sin que entónces pudiera averiguarse de quién era la falta. Este hecho, que parecía un aviso, ha tenido desgraciadamente una funesta confirmación con lo ocurrido á las tres y media de la tarde del viérnes último, en la misma línea y en el primer paso á nivel inmediato á la estación central de los ferro-carriles, junto al arroyo del Moro. Hé aquí las versiones que tenemos por más autorizadas. En un carruage de alquiler, arrastrado por un caballo, regresaba por la carretera de la Albaida nuestro estimado amigo el señor don Tomás Conde y Luque, que acompañaba á dos jóvenes y un niño, los tres hermanos, y pertenecientes á una apreciable familia residente en Madrid, y que suele pasar en Córdoba algunas temporadas. La circunstancia de estar lloviendo, hizo que las ventanillas del coche fueran cubiertas por las cortinas, y que el cochero se pusiera el impermeable, cubriéndose tambien la cabeza con la capucha de este. Ignóranse á punto fijo los pormenores del momento, sabiéndose solo que antes de cruzar el carruage el paso referido, la locomotora del tren mixto ascendente chocó violentamente con la parte trasera del carruage, que fué arrastrado algunos metros, ocasionando la muerte casi instantánea de don Tomás Conde, que fuè despedido del vehículo en el momento del choque, cayendo al suelo fuera de la vía con una espantosa herida en la región temporal izquierda de la cabeza. Apercibido el maquinista de la catástrofe ocurrida, dió contravapor, parando el tren inmediatamente, casi en el mismo sitio del suceso. Enseguida acudió la pareja de la Guardia civil de servicio en el tren, y su primera ocupación fuè prestar auxilio á las personas que había en el coche, puesto que para el señor Conde era ya tarde cuanto pudiera hacerse. El interior del carruage, completamente destrozado, ofrecía un terrible cuadro. La mayor de las jóvenes y el niño, exhalaban tristes lamentos, mientras la otra hermana, que resultó ilesa, era presa del terror que le inspiraba el doloroso accidente que se presentaba à su vista. El cochero fué despedido del pescante á larga distancia. Muchos viageros descendieron del tren y prestaron algunos auxilios á las pobres víctimas. Uno de los Guardias acudió al Gobierno civil á dar cuenta del suceso, é inmediatamente se personó en el lugar de la desgracia el jefe del cuerpo de Seguridad, el teniente y algunos individuos más de este cuerpo, constituy éndose también el

juzgado de guardia, que dispuso el levantamiento del cadáver y su traslación al cementerio de la Salud, en la camilla de la empresa de los ferrocarriles, por dos mozos de número al servicio de la estación. El maquinista y el fogonero fueron relevados por otros, de órden del juzgado, y el tren continuó su marcha una hora después del suceso. Sin pérdida de tiempo fueron llevados á la casa de socorro los tres heridos, y á su casa la jóven que resultó ilesa. Ya en la casa de socorro pudo apreciarse la gravedad de las lesiones que sufrieron las víctimas. La jóven, de 19 años de edad, tenía totalmente fracturado el tercio inferior de la pierna izquierda, distintas contusiones en la cara y cabeza, y una herida de grandes dimensiones en el pié derecho. El niño, de 9 años de edad, había sufrido la fractura del muslo derecho y tenía rotas las clavículas deambos hombros, varias contusiones y erosiones en la piel, y el cochero una contusión fuerte en la rodilla y pié izquierdos. Practicada la primera cura, fueron trasladados los heridos á sus casas, después de haber prestado declaración ante el juzgado. Los facultativos encargados de la asistencia de los dos hermanos, dispusieron anteanoche, vista la gravedad de la jóven, que se le administraran los auxilios espirituales, como así fué en efecto. Su situación era ayer desesperada, temiéndose un funesto desenlace. El estado del niño no acusa tanta gravedad. El cuerpo de Seguridad capturó anteanoche á la mujer que tenía el empleo de guarda barrera del paso á nivel en que ocurrió este lamentable incidente, por el completo abandono en que se encontraba. Estando este asunto bajo la acción de la justicia, nos abstenemos de ocuparnos de los detalles que pertenecen al sumario que activamente se sigue. Para terminar, diremos que la catástrofe de que ha sido víctima principal nuestro infortunado amigo el señor don Tomás Conde y Luque, ha causado honda sensación en este vecindario, en donde contaba con muchas simpatías. El señor Conde y Luque fué activo Presidente de las Excelentísimas Corporaciones provincial y municipal, Sub-gobernador de la ciudad de Montilla, Secretario del Gobierno civil de Santander, y últimamente Diputado provincial y vice-presidente del comité provincial del partido liberal-reformista. Enviamos á su respetable familia la sincera manifestación de nuestro pesar por la terrible desgracia que ha sufrido, y rogamos á Dios por el descanso del alma de dicho señor.

-Subasta.—El 2 de Marzo se subasta en el juzgado de Montoro la casa número 6 calle Maestra, de Villa del Rio, apreciada en 1.527 pesetas.

- Efemérides.—Hoy.—487.-Concilio de Roma.—1296.—Batalla de Benavente, entre Cárlos de Anjou y Manfredo, rey de las dos Sicilias.—1815.-Napoleón I abandona la isla de Elba.

-Sesión. —En la que celebró anteayer la Junta Directiva de la Cámara de Comercio é Industria de esta capital, enterada la Junta de la discusión habida en el Senado con motivo del artículo transitorio presentado al dictámen de la Comisión que entiende en la Ley del Jurado por el señor Marqués de Casa Jimenez, para el restablecimiento de los Tribunales de Comercio y Jurados Mercantiles, se acordó felicitar á dicho señor Senador, por la defensa que ha hecho de esta útil institución, acompañándole ejemplares de la Exposi-

— 118 — de esos placeres, de esa loca alegría; quiere beber una vez mas en la copa encantada...; Don Juau cae herido por

el rayo!

¿Qué mas diremos? Esfuérzase, persiguese una felicidad ardientemente deseada! y al ir á tocarla, esta felicidad se desvanece.

¡Oh! la imaginación no ha podido soñar nada mas fugitivo ni menos impalpable.

Una sola cosa es verdadera: el sufrimiento.

¡El no hace mas que mártires! ¿No es acaso por esto por lo que Cristo prometió el cielo á aquellos que hayan amado mucho?

¡Oh! ciertamente que si la dicha de amar existiese en la tierra, seria preciso adorarla de rodillas.

¡Qué alegría tan bella! ¡qué fervor tan puro! ¡qué extasis tan sublime! Pero solo á los dioses está reservada

la divina ambrosía, y el amor dichoso no florece mas que en el cielo.

Marcial no esperaba; diremos mas: no queria esperar.

— 123 **—**

Este libro estaba abierto sobre el bufete, y Marcial evidentemente acababa de interrumpir su lectura.

Tenia las manos cruzadas sobre las rodillas: la cabeza inclinada, sus ojos abiertos desmesuradamente, pero mortiguados, vagaban por el vacío.

Su pálido rostro no espresabamas que el estupor y la apatía del alma.

Hubiéseis creido al verlo que era un convaleciente, á quien la enfermedad ha dejado sin vigor ni fuerzas para moverse; sus manos estaban blancas y frias como las de una mujer; habia en sus mejillas una mórbida palidez, y sus sienes latian debilmente bajo los hermosos bucles de sus cabelllos.

Al cabo de algunos segundos se volvieron sus ojos hácia la entreabierta ventana, y un vago resplandor iluminó sus pupilas. Miraba hácia el horizonte aquella lejana colina en que el sol poniente hacia destacar un punto luminoso entre la masa sombría del bosque.

Su pecho se levantaba por intérva-

- 122 -- la copa de hiel, era él, Marcial, que estaba encargado de probar su culpabilidad.

El, el juez austero, el brazo derecho de la ley, el magistrado neto y justo, incapaz de perdón ni de debilidad. Su mano tenia suspendida la espada de la justicia sobre la cabeza de la víctima que era Alizia Pauli.

¡Alizia, el ídolo fatalmente adorado. ¡Porque la amaba todavía! ¡La amaba aún mas!

Pasaba lo que vamos á relatar, mientras Julianay Bosco hablaban en la co-

Marcial Aubert estaba solo como siempre; hallábase sentado delante de su mesa de ébano; á su rededor esparcidos y en desórden multitud de papeles.

Entre estos papeles, que eran todos los procedimientos, habia un libro pequeño, cuya elegante encuadernación contrastaba con los mugrientos mamotretos que le rodeaban.

Pero amaba! Todo lo que en él exis-

tia de energía y de noble orgullo, se revelaba contra esta indígena pasión; era en vano.

Su amor no le habia sido revelado por un deseo cualquiera, sino por incu-

Su amor no le habia sido revelado por un deseo cualquiera, sino por incurables pesares, y sobre todo por la celestial alegría que llenaba su alma, cuando se preguntaba, en sus horas de ilusión, si la omnipotencia de Dios no podia hacer que Alizia fuera inocente, y que Alizia no hubiera dejado de amarle!

Esto era imposible; lo sabia, pero gustaba embriaguarse con este delicioso sueño. La triste y desconsoladora realidad desaparecia por un momento, y permanecia vivien do tanto como podia, en ese mundo mejor, creado por su pen-

Y volvia á verla niña y candorosa, ataviada el alma con el blanco cendal de la inocencia. ¡Dios mio! ¡cuán hermosa que estaba! ¡Y cuánta pureza, qué

inefable bondad llenaba su corazón! ¿Cómo habia podido cambiar de tal

ción que sobre el mismo asunto tiene presentada esta Cámara á las Cortes, y además á los señores don Mariano S. Muniesa, Rodriguez Sampedro y don Gabriel Rodriguez, designados por el Gobierno para presentar un proyecto de Jurados Mercantiles y la Ley especial de procedimientos. Despues se dió lectura á varias comunicaciones de otras Camaras sobre algunos asuntos de interés para el Comercio y la Industria, acordando de conformidad con lo que desean. Profundamente impresionada la Junta por las desgracias personales ocurridas en este día en el paso nivel de la línea férrea de esta Ciudad á Belmez por no hallarse en las condiciones necesarias para la seguridad de los transeuntes, se acordó dirigirse al Excmo. Ayuntamiento para que reanude las gestiones que tiene hechasá fin de que se construya diche paso en otras condiciones, que evite el que se repitan semejantes desgracias, teniendo en cuenta la infinidad de personas que concurren por ese sitio no solo con objeto de recreo, sino tambien á sus urgentes ocupaciones del campo y de las muchas industrias allí establecidas.

— Datos. — Segun nuestro apreciable colega El Magisterio Cordobés, faltan por crear en nuestra provincia, con arreglo al artículo 101 de la ley de Instrucción pública, dado el número de habitantes, 66 escuelas de niños y 92 de niñas, y se gastan cerca de 15.000 duros en los auxiliares.

La atención del jefe de la guardia municipal hácia la turba de muchachos que contínuamente molestan al sufrido vecindario de la plazuela de Gerónimo Paez, en donde la piedras constituyen el principal elemento que entretiene à aquellas criaturas. Si no hay municipal en el distrito es preciso que lo haya ó que lo pinten.

-Inspector.—El de Vigilancia de esta capital don Francisco Lopez y Martinez ha sido trasladado para desempeñar el mismo cargo en la Coruña, á cuyo punto sale hoy, segun la targeta de despedida que nos ha remitido.

-Destino. Lo ha obtenido en la reserva de esta capital nuestro jóven amigo el teniente de infantería señor don Manuel Gonzalez Simancas, que servia en el regimiento de Baleares.

-Manifestación de duelo.-Con gusto hemos sabido que el señor Presidente del Ateneo de esta capital, interpretando la voluntad unánime de dicho culto centro, partícipe del general y muy justificado dolor que siente Córdoba desde que se tuvo noticia del espantable y doloroso suceso del viernes, dispuso, de perfecto acuerdo con nuestro distinguido amigo y colaborador señor don Rafael Romero Barros, que la conferencia que se proponía dar anteanoche este se suspendiera hasta el próximo viernes. Aplaudimos el mencionado acuerdo, pues se trata de una catástrofe terrible que ha llenado de luto y de dolor á varias familias distinguidas y apreciables en esta localidad. Tambien el señor Barranco, dueno del "Café Nuevo, Cervecería,, dispuso la suspensión del concierto musical que tenía anunciado.

-Telegrama. — Uno expedido en Córdoba el jueves, à Monte Esquinza, Madrid, sin señas, se halla detenido en la Estación central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

-En la milicia. Ha sido destinado á continuar sus servicios en el regimiento de España, el teniente que era de
la reserva de Córdoba don José Cabello
Ruiz; el de la misma graduación, de la de
Montoro don Hilarión Furundarena Martinez, al regimiento de Covadonga, y el de
la reserva de Mérida don Casimiro Sanchez Mendez, á Montoro.

-Percance. Uno de estos días atropelló un carro á una mujer en la calle de Carniceros. Por fortuna solo recibió algunas contusiones. No se apercibió de ello el municipal del distrito

ello el municipal del distrito. -Incidente. -- Cuando se hallaba en el lugar del siniestro anteayer tarde el cadáver de nuestro desventurado amigo señor don Tomás Conde, regresaba en un carruaje de una posesión de campo su res-Petable padre señor Conde y Criado, que mandó parar el vehículo al divisar el movimiento que habia en el paso á nivel, y ordenó al cochero fuera á enterarse de lo que Pasaba. El leal servidor se encontró con el cuerpo inanimado del hijo de su amo, y lo reservó con una manta de la lluvia, manifestando al señor Conde y Criado lo sucedido, si bien añadió que era para él desconocido el caballero muerto. A la discreción del cochero se debió no hubiera tenido lugar una cruel escena del anciano padre al ver el cadáver de su infortunado hijo.

-Pensamiento.-Cuando la mordacidad no encuentra pretesto siquiera para zaherir á alguna persona, lo toma de cualesquiera debilidad humana para conse-

Sociedad. La de carreras de caballos de Sevilla se ocupa de organizar el pograma de las de Abril.

-Cantar.—El vello que el lunar cubre,—que en tu mejilla se vé,—es para mí una cadena—que me tiene preso en él.

-Edicto. - Por uno del juzgado de Priego se llama á Ricardo Morales Vega, natural de Córdoba, avecindado en Sevilla, y contra el que se procede por hurto de seda.

— Limosna. — Para la de Su Santidad ha dado el Círculo Católico de Obreros de Lucena 241 reales, y la parroquia de Priego 36.

-Notaria. - Está vacante una de Villafranca. Se proveerá por oposición y se dan treinta dias para solicitarla.

- Obligaciones.—Para las de primera enseñanza debe consignar el Ayuntamiento de Adamuz 6.656 pesetas y 66 céntimos, el de Aguilar 21.486 y 39 y el de Alcaracejos 2.672 y 50.

-Relaciones. - Hasta el 19 de Marzo se admiten en Belmez para formar el apéndice al amillaramiento.

-Construcción. Va á contratar el ayuntamiento de Sevilla la de un pedestal para la estàtua de Daoiz. La subasta será el 21 de Marzo, por el tipo de 19.578 pesetas.

-Gran volúmen.—Dicen los periódicos de Madrid, que procedentes de la córte han ingresado en la Tesorería de Barcelona 50.000 pesetas en monedas de uno y dos céntimos. Y apropósito: ¿donde se ha conducido y se colocará todo esto? Suponemos será en sótanos.

—Nuevo colega.—Desde el dia primero del próximo Marzo empezará á publicarse en Madrid un nuevo periódico mercantil, titulado El Propagador del Comercio y de la Industria, bajo la dirección de don Juan Cuesta y Armiño. Por los propósitos que revela en su prospecto y la índole y estensión de los asuntos que ha de tratar, suponemos ha de ser leido con interés por los productores, industriales y comerciantes, á cuyas clases se dedica.

-En la calle.—Está usted azorado.—Es que he estado expuesto á extrangularme con una peseta que tenia en la
boca.—¿Pues cómo?—Sería falsa, pues
me fué imposible hacerla pasar.

CHARADA

Primera dos, cosa rara, es la antitesis completa de prima dos tres y cuarta.

Solución á la charada anterior SOL-TE-RO.

Sres. Amoedo y Aveces, Presente: Tuy, 1 de julio 1882. Muy Sres. mios:

Penosísima enfermedad cutánea venía padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la Zarzaparrilla de Bristol, véome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primaveras erupcionaba en la cara intenso herpetismo que fluía abundantemente un liquido seroso y cáustico.

Reconocida la eficacia de aquel medicamento, autorizo á Vds. para que publiquen los buenos efectos que en mí ha obrado: b. s. m. Teresa Camesello.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

EMULSIÓN QUESADA

"de aceite de hígado de bacalao con hipo-"fosfitos de cal y sosa y pirofosfato de "hierro., Es el mejor remedio que hasta el día se conoce para la "tísis pulmonar, "escrófula, raquitismo en los niños, debi-"lidad general, resfriados, tos crónica y "afecciones de la garganta., La ciencia enseña y la práctica confirma que el mejor modo de administrar el aceite de hígado de bacalao es en forma de "Emulsión,, pues cuando se administra en su estado natural, y particularmente á personas de estómago delicado, como señoras y niños, es mal tolerado y por consiguiente no se asimila y causa náuseas ó pasa al tubo digestivo, produciendo efecto purgante, sobre todo cuando se administra á altas dósis ó se toma con repugnancia. "La Emulsión Quesada, no tiene estos inconvenientes; es agradable al paladar-"fortifica el pecho, y por ello evita catarros y constipados á aquel que la use; es un "gran tónico del cerebro y los nérvios., "Es la única Emulsión que contiene hierro,, muy conveniente, porque las afecciones del pecho siempre debilitan al indivíduo. Tiene además la "ventaja, sobre la de Scott, de que la "Emulsión Quesada, se confecciona semanalmente, mientras que aquella viene de América.

FRASCO MAYOR que el de Scott, 2 pesetas.

Córdoba, farmácias de los señores Pavón y Avilés, Maese Luis y Lujàn, respectivamente.

SEGUNDO DEPÓSITO DE CABALLOS SEMENTALES DEL ESTADO.

Instrucciones que para el servicio de Cubrición han de observar las paradas provisionales de este Depósito, en la presente temporada.

1.ª Siendo el servicio de los Sementales del Estado gratuito y con el solo objeto de desarrollar la riqueza pecuaria en el Reino, y mejorar la raza Caballar, queda terminantemente prohibido que los individuos que componen las paradas provisionales, acepten regalo ni gratificación de nadie, por el servicio que desempeñan.

2.ª Todo Criador que traiga yegua para ser cubierta, tiene el ineludible deber de presentar al Jefe de la parada la cédula personal, sin cuyo requisito no podrá obtener esta ventaja.

3.ª Serán preferidos para beneficiar sus yeguas, los que teniendo mayor número con la alzada de siete cuartas en adelante, anchuras y buena ó regular conformación, no tengan suficientes recursos para comprar caballo padre.

Los que hagan las labores ó faenas del campo con yeguas de iguales condiciones. Los que siendo pobres tengan para su uso yegua de silla ó acarreo de la misma

4.ª La elección del Semental que para cada yegua en particular es apropósito, lo designará el Jefe de la parada, de acuerdo con el Profesor Veterinario.

5.ª Queda prohibido en absoluto establecer turnos para la cubrición con antelación al día y hora en que deba tener lugar el acto, señalándolo el Jefe de la parada por las primeras yeguas que se presenten en el acaballadero, rigurosamente, sean estas de quien fueren, siempre que reunan las condiciones prevenidas.

6.ª Todo Criador á quien se beneficie una yegua, contrae la obligación de dar conocimiento al Jefe de este Depósito, cuando se lo pida, del producto que haya obtenido, aborto ó declaración de haber quedado vacía y de permitir asímismo que se le estampe á aquel el hierro del Estado.

Se facilitará à los Criadores en el primer salto, un talón por cada yegua que se le cubra, quedando á la voluntad de estos que aquella reciba el segundo al siguiente día, en cuyo caso lo manifestarán al Jefe de la parada para que reserve el Caballo que la cubrió siempre que la traiga en la primera hora, pues si así no fuese, no podrá aceptarlo hasta el subsiguiente, conservando su derecho dentro de la temporada siempre que la yegua se halle en celo. Para recibir el tercer salto, es condición indispensable se solicite, hallándose aquella en el mismo estado y antes de trascurrir los veinte y cinco días de recibir el segundo.

8.ª Todo Criador que se niegue á que se le estampen á los productos que obtenga el hierro del Estado, así como los que no faciliten los datos que se les pidan para la estadística, pierden el derecho á que se les cubran en los años sucesivos las yeguas de su pertenencia.

9.ª Rocomiendo muy especialmente á los Jefes de paradas el exacto cumplimiento de las anteriores instrucciones, así como que guarden á los dueños de las yeguas que se presenten á ser beneficiadas, las mayores atenciones y urbanidad, en el concepto de que estoy dispuesto á exigir la más estrecha responsabilidad por cualquiera infracción que llegue á mi conocimiento.

10.ª Las quejas que sobre el particular tuvieran los Criadores ó Ganaderos, se servirán manifestarlas al señor Alcalde de la localidad respectiva, al Jefe del Grupo á que la parada corresponde si se hallase presente, ó al del Depósito si este no las remediara inmediatamente.

La Rambla 21 de Febrero de 1888.— El Teniente Coronel primer Jefe, Manuel Bretón.

Boletín religioso.

—Santo de ноу.—San Alejandro, obispo y confesor.—Mañana, San Baldomero, confesor.

JUBILLEO CIBCULAR.—Hey, en el convento de Religiosas de Santa Ana, por doña Maria del Pilar de la Barrera, en sufragio de su difunta madre doña Manuela Muñoz Andrade.

Sermones que se han de predicar hoy.

POR LA MAÑANA.

En la Santa Iglesia Catedral el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

En la del Salvador, el señor Dr. Don Rafael Cantueso y Sanchez.

Rafael Cantueso y Sanchez. En la de la Magdalena, el señor don

Bernardo Serrano y Romero. En la de San Miguel, el señor Don José Maria Duroni.

En la de San Juan, Trinidad, el señor don Francisco Poyato.

En la de San Lorenzo, el señor don Francisco Toledano. En la de San Nicolás de la Villa, el

señor don Juan Cubero y Herencia. En la de Santiago, el señor don Fran-

cisco Molina y Real. En la de Santa Marina, plática por el

Sr. Rector.

En la del Espíritu Santo, el señor don
Pedro Millan y Alba.

POR LA TARDE.

En la del Salvador, el señor don José Rodriguez Fernandez, celebrándose á continuación el quinario á Jesús Crucificado.

En la auxiliar de la Merced, el señor don Juan Bautista del Pozo.

POR LA NOCHE.

En la Parroquial del Sagrario, el señor don Rafael García.

En la de San Lorenzo, el señor don Mariano Amaya y Castellano.

En la de Santiago, el señor don Diego Mariano Alguacil.

En la de San Andrés tendrá lugar un solemne quinario al Santo Cristo del Consuelo, cantándose el Santo Rosario, Letanía y coplas, y predicará el señor don Pedro Moreno y Molina: por la tarde, despues de vísperas, habrá Catecismo.

En la de la Agerquía, San Francisco, el señor don Rafael Cubero y Diaz.

En la de la Magdalena, el señor Lic. Don Cayetano Salamanca y García.

En la de Santa Marina, el señor don Francisco Morales Carrascosa.

En la del Espíritu Santo, el señor don Francisco Mantero Pozo.

En la Iglesia auxiliar de San Basilio, el señor don Manuel Cuesta.

-En las Iglesias Parroquiales; en sus auxiliares, y en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, continúan los Ejercicios de Cuaresma, à las oraciones.

En la Iglesia Parroquial de San Pedro habrá sermon y música los viernes y Domingos, en cuyos dias se ha de celebrar una misa rezada al amanecer, durante la cual serán explicadas las Sagradas Ceremonias.

-En la Real Iglesia de San Hipólito se harán los santos ejercicios del Via Crucis, los miércoles y viernes, á las oraciones.

-En el convento de Santa Marta estará espuesto hoy su Divina Magestad, costeado por varios devotos, y por las tardes se rezará el Santo Rosario, cantándose los gozos, letanía y algunos villancicos.

—Ultimo dia de solemne quinario al Santísimo Cristo de Gracia en la Iglesia de su advocación á las seis de la tarde: se rezará el Santo Rosario con letanía cantada, ejercicios propios y sermon, terminando con los Gozos del Santísimo Cristo. Se celebrará Misa de Comunión á las siete de la mañana, con plática preparatoria.

—Segundo dia del solemne quinario que al Santísimo Cristo de San Alvaro dedica su fervorosa Hermandad, en el Santuario de Scala-Cœli, extramuros de esta capital: predicará el señor don Francisco Molina y Real.

-La Asociación de la Divina Pastora de las Almas establecida en el ex-convento de Capuchinos, celebrará hoy los ejercicios con que acostumbra honrar á su bendita Madre y protectora bajo expresado título consolador, dando principio á las oraciones, con sermón á cargo del Sr. D. Francisco Soulé y Casamichana.

—Segundo dia de solemne quinario al Santísimo Cristo de las Mercedes, en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, á las cuatro de la tarde, cantándose el Rosario, Letanía y coplas, predicando el señor don Francisco Molina y Real.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

† .

El M. I. Sr. Licenciado Don Manuel Aroca y Fernandez, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral, falleció el 27 de Enero de 1888.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquial del Sagrario, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Sus parientes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Primer aniversario.

La Señora Doña Paz de la Torre, falleció el dia 27 de Febrero de 1887, y su señor hijo Don Juan Olalla de la Torre, el dia 21 de expresado mes y año.

Por concesión especial de nuestro Excelentísimo é Ilmo. Prelado, estará S. D. M. manifiesto en la Real Iglesia de San Pablo los dias 26 y 27 del corriente, habiendo concedido 40 dias de indulgencia á los fieles que visiten dichos dias expresada Iglesia y pidan á Dios por el alma de los señores finados (q. e. p. d.)

Vigèsimo aniversario
por el eterno descanso del alma de la se-

ñora doña Manuela Muñoz Andrade de la Barrera (q. e. p. d.) Todos los Sres. Sacerdotes que apli-

Todos los Sres. Sacerdotes que apliquen hoy por dicha intención el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesía de Santa Ana, desde las siete en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lírica.

Compañía cómico-lírica.

Funciones por horas.

A las ocho de la noche.—El juguete en un acto, "Pepa la frescachona.,—A las nueve.—La zarzuela en un acto, "El Lucero del Alba.,—A las diez.—La comedia en un acto, "Las cuatro esquinas.,—A las once.—La zarzuela en un acto, "¡Toros de puntas!,

Precios por función.—Palcos y plateas, 1 peseta.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delantera con idem, 30 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos.—Idem al paraiso, 15 céntimos.



EL SEÑOR

D. TOMAS CONDEY LUQUE

DIPUTADO PROVINCIAL, EX-PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN Y EX-ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

HA FALLEOIDO

El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia; el Presidente de la Excma. Diputación; la Comisión provincial; su viuda, hijos, padre, hermanos, hermanos políticos, tios y demás parientes y amigos del finado

(Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las once de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, por cuyo favor los quedarán agradecidos. El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

Imprenta del Diario de Córdoba.

Cuando se le emplea con regularidad Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podia ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy te hallado ». Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cuando se le emplea con regularidad Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Deposito general, en Paris: BOUTRON y C1a, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Extracto del balance en 1.º Enero 1888 . . 420.000,000 Ptas. Pasivo (valuado al 4 por 100.

Nuevo seguro en 1887. . . 690.000,000 > Seguro vigente.... 2.400.000,000 >

Agente en la provincia de Córdoba, DON MANUEL SIDRO Y DE LA TÓRRE, Plazuela de Gerónimo Paez, 2

Soberano remedio para la rápida curación de las «afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, roma-

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFU-LAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y maios humores de la misira. Do recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más

..... inocente y seguro. Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen cometónico, se emplea don admirables resultados en la clorosisú opilación, en las escrófulas, en las rebilidad producida por las homorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa ei medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus escelentes cualidades los eminentes pro fesores de ficultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco. - Deposito en Córdoba, en las farmacias de los se Eores don Josquin Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendilas den Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en asdroguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

PROPIEDAD DEL DR. LLOBACH Unica agua purgante de Rubinat

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MEDICOS DE EUROPA Y AMERICA.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficácia en los empachos gástric s, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPOSITOS EN CORDOBA: Farmácia de don Manuel Marín y Droguería de don Antonio Carrasco.

Como garantía de legitimidad, pídase siempre la marca y firma del Dr. Llorach.

ADMINISTRACION: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

LAS MAQUINAS PARA COSER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes preten-den imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansare mos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compania Fabril Singer, que estampamos á continuación:



dizo,» de los «reumatismos, delores lumbagos,» etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderose derivativo, recomendado por los mejo das LANZADENA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su rosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su me anismo, las mejores que se conocen en el dia.

> TODOS LOS MODELOS À 2'50 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

auoursal en Cordoba 14, ANTENION AND MEDICAL 16

RITPINAS

NACIONALES Y EXTRANJEROS COCASCON

TE LE CU ARCO REAL 19 FRENTE Á LA DE LETRADOS CORDOBA

Temporada de Semana Santa MORO MESSESSE

GRANDES Y VARIADOS SURTIDOS EN Cachemiras negras francesas para trages de señoras desde 6 rs. Cachemiras de la India desde 7 rs.

Merinos para vestidos, sotanas y manteos. Vuelos en todos anches para mantos. Capuchas negras de merinos franceses. Ve'os encage y de blonda 3 varas largo.

Velitos bordados de tul y de blonda. Confecciones de Paris ultima moda

EN EN EN EN EN EN EN

Gres de Lyon negros y de colores. Surah de Paris id. id. Morcanti novedad id. id. Rasos y adornos lo más nuevo. Tules, encages y puntillas negro y color. Sombrillas de todas clases y colores. Guantes y mitones. Cortinajes de encaje crudos y blancos.

Para caballeros

Lanillas dulces, preciosos dibujos, Gergas, Vicuñas, Elasticotines y Tri

Depísito de corbatas negras y coloras. Trages de punto para niños.

Se remiten catálogos de muestra á los pueblos.

Esta casa vende muy barato, porque hace tiempo viene suprimiendo el fiado.

Arrendamiento.- esde San Juan Arrendamiento.- Se hace de un pipróximo se hace de la casa número so bajo con portal para tienda, y se 135 calle Santa María de Gracia, pro-vende un mostrador y armarios y vapia para establecimiento: para tratar, rios enseres de tienda, en la calle Luen la misma. s4-2 cano 5.

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eezema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes : Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, asi con o el Lingutismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. Er Parks, Casa F File Elli, For LOZ, ruo El chichen, Some BOT VELU-LAFFECTEUR, y en tedas las Farmacias.

HO & G, Farmacéutico, M. Castiglione, 2, en P. A R & Syen las principales Farmacias Este Aceite, extraido de los higados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Coscipados, Tos crónica, Delgadez de los niños, etc. Descouliar de los aceites. de color moreno, à precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

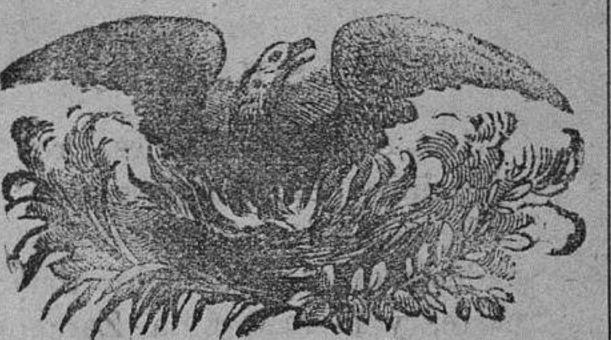
Exigir : I nombre de Hogg y ademas la certificación de M. LESUEUR.

Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la eliqueta de cada frasco triangular.

A DVERTENCIA. — Exijase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis,

Reumatismo. y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los homores. Nunca falla en sus efectos si se usa el trempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguer:

PILDORAS P URGATIVAS VEGETALES DEL MEDICO O BEEP WEE

Excelente purgativo y eficáz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del higado; para las variadas enfermedades intestinales y estreñimiento habituales, determinados por afección hemorroidal, etcétera. Cada caja de treinta píldoras 10 rs.

Depósito en Córdoba, Droguería de don Antonio Carrasco, Ayuntamiento núm. 10.

En la casa número 3 calle Angel de Saavedra, se reciben avisos para limpiar pozos negros y sumideros. s4-4

Desde el dia se arrienda el piso principal de una casa situada en un punto céntrico de esta población, inmediata á la Audiencia. Darán razón en la número 4 calle de Fernando Colón (antes Ceniza.)

Arrendamiento .-- Desde 1.º de Enero de 1889 se hace del cortijo nombrado el Chanciller, en el término de Córdoba. Desde el dia se admiten proposiciones en casa de su propietario don Mariano Fernández de Mesa, que vive en Pedro Abad.

ORGANOS

Don Lorenzo Apola y Fernández, constructor de órganos de parroquia y con manubrio; picador de música en cilindros y en nuevo sistema de tableros y cartones; compositor de toda clase de instrumentos, incluso los pianos y su afinación, tiene de venta dos órganos recien concluidos, uno con cuatro octavas y media de teclas y diez y seis registros, y otro con cinco octavas de teclas y siete registros. Vive en Córdoba, calle del Rey Almanzor núm. 44.

Almoneda. -Se hace de dos estantes, persianas, báscula, puertas de cristales, mesa de mármol con piés de hierro, mostrador, carpeta, un quinqué, una lira y 64 cuadernos de la Historia general de España, por don Modesto Lafuente. Horas de verse, todos los días de 9 de la mañana á 6 de la tarde, en la calle de los Moros número 10 principal.

Se traspasa ó vende la taberna situada en la plazuela de San Bartolomé número 77. Para tratar, en la misma darán razón.

En la peluquería de las Tendillas se necesita un dependiente que sepa su obligación, y un aprendiz.

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle del Cister número 3: para tratar, Santa Victoria 5.

Arrendamiento. -- Desde el dia 6 desde San Juan próximo se hace de la casa calle Juan Rufo 42: darán razón, en la núm. 29.

Se vende en módico precio una magnífica bomba inglesa que solo ha servido para desaguar una mina. En la plazuela del Angel, San Hipólito, número 8, puede verse y tratarse. s4 -3

Se arrienda la casa plazuela de Aladreros número 8. Informarán, Gutiérrez de los Rios 38.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 7 calle Mayor de Santa Marioa, con buenas habitaciones. Darán razón, en la número 14 de la misma calle. s4-1

Almoneda y arrendamiento. Se hace de la casa calle Pérez de Castro número 3, desde el 24 de Marzo próximo, y desde San Juan en adelante, por ausentarse su dueño, se venden muebles de todas clases y macetas con plantas y flores. Para verlos y tratar, n la misma casa.

Nodriza.—En el Campo de San Antón, por bajo de la casa del señor Casana, número 9, hay una que desea encontrar casa para criar. Tiene buenos informes. s4-1

M.E.C.D. 2016